



La Orden de los Siervos de María en sus primeros siglos de existencia (siglos XIII-XV)

Héctor López Silva

Junio de 2014

Facultat de Geografia i Història Universitat de Barcelona

Tutor/a: Dolores López Pérez

Abstract

El presente trabajo tiene por objetivo dar a conocer la expansión de los Siervos de María, Orden religiosa fundada en Florencia a finales del siglo XIII, a lo largo de la Baja Edad Media. La importancia de la misma radica en la difusión que hicieron del culto a la Virgen María, en su advocación Dolorosa. Así mismo, también se trata sobre la relación de la Orden con la Península Ibérica.

The present project tries to offer an explanation on the evolution suffered by the Order of the Servants of Mary, founded in Florence at the end of the XIII century, as well as their expansion during the Late Middle Ages. Its importance is based on the dissemination their members made of the worship to Our Lady of Sorrows. Finally, it also offers an explanation on their relationship between the Order and the Iberian Peninsula.

Key words

Orden Religiosa; Siervos de María; Virgen de los Dolores; Península Ibérica.

Religious Order; Servants of Mary; Our Lady of Sorrows; Iberian Peninsula.

Índice:

1. Introducción.....	1-2
2. Estado de la Cuestión.....	2-5
3. Florencia, 1233.....	6-11
4. Un siglo de luces y sombras (siglo XIV).....	12-19
4.1: Papa y antipapa.....	16-18
4.2: Andrés el arquitecto.....	18-19
5. Mare Magnum.....	20-22
6. Conclusión.....	23-24
7. Bibliografía citada.....	25
8. Anexos	
Anexo I.....	26
Anexo II.....	27-30

1. Introducción

Podría decirse que este trabajo nace hace dos años, cuando entré a formar parte de la Venerable Congregació de la Mare de Déu dels Dolors (fundada en 1693) en mi ciudad, Mataró. Ya por aquel entonces, sentí cierta curiosidad entorno a la Orden de los Siervos de María (popularmente conocidos como Servitas) y a su llegada a la Península. Sin embargo, la curiosidad no fue más allá de preguntar a miembros más antiguos de otras congregaciones (especialmente la de Badalona) sobre nuestros orígenes.

Es al iniciar el cuarto curso de este grado cuando me planteo orientar mi Treball Final de Grau hacia un estudio de esta Orden en sus primeros siglos de existencia, esto es, desde su fundación en el siglo XIII hasta su llegada a la Península a finales del siglo XV. Es entonces cuando empiezo a tratar con la bibliografía publicada (de la cual hablaré en el siguiente apartado), así como seguir con mis pesquisas con otros miembros de otras congregaciones.

El objetivo de este trabajo será un análisis de la evolución de la Orden de los Siervos de María en la Baja Edad Media, entrando con un grado mayor de profundidad en algunos de los aspectos que he considerado oportunos destacar, como por ejemplo, la Bula *Dum Levamus* del año 1304 por la cual se reconocía a la misma.

Excepto en algunos momentos puntuales del trabajo, decidí no entrar en aspectos teológicos alrededor de la Orden (como la devoción hacia la Virgen de los Dolores a partir del siglo XV). Esto ha sido así por falta de una bibliografía surgida desde el interior que tratara estos aspectos.

Finalmente, y antes de iniciar con el trabajo en sí, me gustaría reseñar algunos detalles sobre la Orden. Creo que es conveniente empezar por los tres carismas propios, aunque los podemos encontrar en muchas otras órdenes religiosas; son: 1) pobreza evangélica; 2) asistencia a los más débiles; 3) devoción mariana.

Otro de los aspectos a destacar es la pequeñez de la Orden, especialmente si la comparamos con otras. Actualmente, y a pesar de tener presencia en buena parte de la Tierra, no hay más de 3000 frailes. A pesar de este hecho, siempre ha tenido un papel importante, dentro de su tamaño, allá donde ha tenido presencia.

2. Estado de la cuestión

Antes de iniciar este apartado dedicado a la bibliografía publicada sobre la Orden, me gustaría aclarar que todas las referencias bibliográficas anteriores a los años 50 del siglo pasado han sido extraídas de la que podemos calificar como obra fundamental sobre la historia de la Orden. Esta obra, aparecida en 1956 con el título de *Manuale di storia dell'ordine dei Servi di Maria*, fue escrita por Alessio Maria Rossi (OSM¹) y publicada en Roma.

Podríamos decir que la primera vez que encontramos referencias bibliográficas de la Orden de los Siervos de María es en un manuscrito de finales del siglo XV conservando en Florencia, ciudad de nacimiento de la misma; no obstante, no trata aspectos concretos, sino que es una visión de conjunto.

Ya en el siglo XVII (1623), nos encontramos con un manuscrito en el que se hace referencia a los escritores pertenecientes a la Orden; este manuscrito, al igual que el anterior, se halla en Florencia. Hay un último manuscrito en una obra del año 1743, que trata sobre los orígenes del culto de los Siervos de María.

Entrando en las obras impresas, la primera de estas fue publicada en Verona en el año 1521, en la cual podemos encontrar una relación de los Padres Generales hasta el año de su publicación. Otra impresión interesante es del año 1569, titulada *Istoria delle Religioni*; en el primer tomo de esta obra se hace referencia a la Orden, pero debido a su extensión, no dedica mucho espacio a reseñarla.

Dieciséis años más tarde, en el 1575, encontramos una nueva publicación florentina bajo el título de *Vite de`Sette Beati Fiorentini*; como se puede ver, esta obra se centra en la vida de los Siete Santos Fundadores (aún beatos cuando se publicó esta obra²).

¹ OSM= Orden de los Siervos de María

² Los Siete Santos Fundadores fueron canonizados por León XIII el 15 de enero de 1888

A lo largo del siglo XVII encontramos algunas obras dispersas en el tiempo que hacen referencia de una u otra forma a la Orden. La primera de las que se tiene constancia fue publicada en Barcelona en el año 1611 con el título de *Epitome de la milagrosa fundación de la sagrada Orden mendicante de los Siervos de Nuestra Señora*, obra escrita por Onofre Salt³

Once años después, volviendo a Florencia, encontramos el *Alfabeto historico*. Finalmente, encontramos dos publicaciones vienesas: una primera en el año 1667 y dedicada a la presencia de la Orden en Alemania, Hungría y Bohemia, y una segunda en el año 1693 bajo el título de *Il sagro Templo Servitano*.

Ya en el siglo XVIII encontramos algunas obras que destacan en la construcción de la bibliografía de la Orden. Sería el caso, por poner un ejemplo, de una obra aparecida en Venecia en el año 1723 bajo el título de *Diario sacro dell'Ordine dei Servi di Maria*.

En el año 1748 encontramos dos obras: una publicada en Ratisbona, que hace referencia al culto a la Virgen María, y otra vienesa, que recuerda los *Speculum principium* pero basándose en miembros de la Orden y cómo su ejemplo debía ser seguido.

Como dos últimas obras relevantes del siglo, encontraríamos una publicada en el año 1767 bajo el título *Menologium Marianum, seu gesta Sanctorum, Beatorum...*, que intenta ofrecer una visión de conjunto de la fundación de la Orden; y una última en 1780, el *Memorie sulla storia del primo secolo dei Servi di Maria e degli Spedalieri di s. Giovanni di Dio*, obra que, como su título indica, hace referencia al primer siglo de vida de la Orden.

Cuando llegamos al siglo XIX, podemos ver que las grandes obras relacionadas se encuentran entre mediados y finales del dicho siglo. Por ejemplo, en el año 1856 se publica un *Cataloghi* que recoge noticias históricas y vidas de religiosos de la Orden en el siglo XIX. 30 años más tarde (1886) aparecía en París una *Historie de l'Ordre des Servites de Marie* en dos volúmenes.

Dos años más tarde aparecía en Bolonia una impresión periódica titulada *Servo di Maria*. Finalmente, en la última década del siglo XIX se publicaron dos obras, la primera en 1891 y la segunda en 1897, siendo la primera una serie cronológica de los Padres Generales, y la segunda una de los Procuradores Generales.

³ Onofre Salta (Valencia siglo XVI-Valencia siglo XVII), miembro de la Orden. Extraído de *Gran Enciclopèdia Catalana*.

Para concluir con el estado de la cuestión, se debe hacer referencia a la bibliografía que ha aparecido a lo largo del siglo XX y en los años que llevamos del XXI. Si nos centramos en las obras generales, de entre ellas podemos destacar dos básicamente:

La primera de éstas ya ha sido mencionada anteriormente, y es la de Alessio Maria Rossi (OSM) *Manuale di storia dell'ordine dei Servi di Maria* (1956). Es una obra exhaustiva y con la pretensión de dar a conocer todos los aspectos vinculados a la Orden desde la fundación de la misma hasta 1956.

La otra gran obra fue publicada en Roma en el año 1976, y escrita por Gabriele Maria Roschini (OSM) y titulada *Galleria Servitana*. Como se puede deducir del título, esta obra pretende dar a conocer de forma más o menos exhaustiva la vida de los miembros de la Orden que el autor consideró necesarios reseñar. Es, por tanto, un índice de los miembros y sus biografías desde el año 1233 hasta finales del siglo XIX.

En el año 1990 aparecía otro manual de historia de la Orden de los Siervos de María. Esta obra, escrita por Vincenzo Benassi (OSM), Odir J. Dias (OSM) y Faustino M. Faustino (OSM), puede considerarse una nueva versión de la obra de Alessio Maria Rossi. El punto de discordia con Rossi tal vez sea su estructura: mientras que la primera avanza de una manera poco clara a lo largo de los siglos de historia de la Orden, la de 1990 sigue una estructura muy definida, para cada siglo se dedican unos puntos que los autores consideraron primordiales. Así pues, sería una publicación complementaria a la de Rossi.

Con el inicio del siglo XXI, la Orden se ha volcado en la publicación de una serie titulada *Fuentes histórico-espirituales de los Siervos de Santa María*, para dar a conocer la documentación considerada más interesante conservada en la sede de la Orden en Roma⁴.

Finalmente, y para concluir este apartado referente a los estudios bibliográficos realizados en torno a la Orden, me gustaría hacer mención a tres congresos celebrados por la misma, en el marco de los cuales se han tratado diferentes aspectos vinculados tanto a la historia como a la devoción propias.

⁴ Serie iniciada en el año 2000, de la cual se han publicado tres volúmenes. Los tres pueden ser consultados en italiano en la página web de la Orden (www.servidimaria.net)

En el primero de estos congresos, celebrado en 2006, se trataron temas que abarcaban desde 1854 hasta 1950. En el mismo se trataron diferentes temas, tales como el papel de la Tercera Orden dentro de todo el complejo Servita, así como el papel de los frailes misioneros o su presencia en América Latina; también cabe destacar una serie de ponencias en las cuales se trató del culto a la Virgen de los Dolores, aunque siempre centrados en el período anteriormente dicho.

En el segundo, celebrado en 2008, los temas que se abordaron fueron propiamente los medievales, es decir, se realizaron comunicaciones tanto de la expansión en los primeros siglos de existencia, así como la relación con el papado. La serie de ponencias del mismo abarcaban desde la iconografía servitana hasta las relaciones (no siempre fáciles) con el papado de Aviñón, así como, de nuevo, dedicar unas ponencias a la liturgia propia.

Finalmente, en el último congreso, celebrado en el año 2010, se mostró interés en una serie de temas que podríamos englobar bajo el paraguas de “reformistas”, aunque nunca se haga referencia al impacto que tuvo la Reforma de Lutero en la Orden. No obstante, las ponencias presentadas en el mismo se centraron más en temas culturales y legislativos que no en la reacción ante los cambios que se producían en el Sacro Imperio, donde se tuvo una importante presencia hasta el reinado de José II, ya entrado el siglo XVIII.

Si nos detenemos en analizar a los ponentes de los dos últimos congresos, lo que llama la atención es la presencia cada vez mayor de laicos sin ningún tipo de relación con la Orden. Esto se da especialmente en el congreso de 2010, donde de las 14 ponencias presentadas, solo cinco eran de Servitas.

Otro aspecto a destacar de esta serie de congresos sería el de no tratar aspectos económicos o políticos de la Orden. No obstante han sido varias las ponencias que se han centrado en los apartados culturales y religiosos (englobando aquí tanto a la liturgia como a la mística), así como en la expansión de la misma a lo largo de su extensa historia.

3. Florencia, 1233

Una tradición bien consolidada nos dice que la Orden de los Siervos de María se creó en el año 1233. Esa fecha adquirió aún mayor importancia en el seno de la Orden porque uno de sus santos principales, Felipe Benicio (m. 1285), había nacido en Florencia en ese mismo año.

Los orígenes de la misma están narrados de modo pormenorizado en un documento escrito casi 80 años más tarde, o sea en el periodo comprendido entre 1317-1318 aproximadamente, y que se titula *Legenda de origine Ordinis fratrum Servorum Virginis Mariae* (Leyenda de los orígenes de la Orden de los frailes Siervos de María⁵).

Esta *Legenda* está dividida en tres partes. La primera, dedicada a San Felipe Benicio y actúa como introducción; en ella podemos encontrar la relación entre la Orden y San Felipe Benicio. La segunda parte sería propiamente la leyenda.

En ella se establece, sin precisar las personas o el tiempo transcurrido una explicación de la evolución de la Orden; también se nos explica la espiritualidad y las primeras manifestaciones de los miembros primitivos. Finalmente, en la tercera parte, encontramos plasmada su evolución entre los años 1244-1304.

Podemos considerar que la *Legenda de Origine* sirve para enlazar a la figura de San Felipe Benicio y los inicios de la Orden, inspirada en la Virgen María que a su vez encarga a Benicio que la guíe⁶.

Sobre el periodo de vida familiar y civil de los fundadores, la *Legenda de origine* recuerda sobre todo sus dotes morales y espirituales que, en ese documento, se consideran una predisposición o preparación para su futura vocación religiosa. Por ejemplo, en un momento dado del inicio de la *Legenda* se dice que: “Por lo dicho antes resulta evidente, pues, que nuestra Señora no quiso designar a algún santo particular como fundador de su Orden”.

⁵ *Fuentes histórico espirituales*, p. 191, vol. I

⁶ *Ibidem*, p. 207

Así, veríamos la doble inspiración de la Virgen María. En la introducción del segundo capítulo ya se deja clara esta dualidad inspiracional: “[...] Y mientras daba inicio a la Orden reuniendo a los hermanos, le proporcionaba también, para el futuro, una lámpara esplendente de luz divina, el bienaventurado Felipe [...]”⁷.

Esta idea también se recalca más adelante, cuando se nos relata el nacimiento de San Felipe y el de la Orden, buscando crear un paralelismo inquebrantable entre uno y otro. Los Siete Fundadores⁸, apoyados por el obispo Ardingo y deseosos de meditar más a fondo su vocación, se dirigen a la soledad de Monte Senario una colina de 800 metros sobre el nivel del mar, ubicada a 18 kilómetros de Florencia. De acuerdo a lo escrito en la *Legenda*, los Fundadores tenían diferentes modos de vida: se dice que algunos ya habían optado por el celibato, mientras que otros estaban casados.

A partir de su retiro a Monte Senario, ese convento será siempre un punto de referencia sumamente importante para la Orden, hasta el punto de que hoy todos sus integrantes lo consideran el símbolo y el testimonio concreto de los orígenes, siendo el lugar donde se conservan las reliquias de los Siete Fundadores.

En el año 1249, el legado pontificio Ranieri Capocci puso a la Orden bajo la protección de la Santa Sede, así como confirmar todas las disposiciones hechas por el obispo Ardingo, tales como observar la Regla de San Agustín, o la potestad de poder recibir nuevos miembros que aceptaran libremente entrar a formar parte de la Orden.

Un año más tarde, el nuevo legado pontificio concedió al prior y a los frailes sacerdotes la autorización para absolver de la excomunión, a los laicos, antiguos seguidores de Federico II Hohenstaufen, que quisieran profesar la Regla de la Orden⁹.

El 17 de marzo, el propio obispo enviará una carta a “fray Bonfilio, prior de dicho lugar de Monte Senario” en la cual se autorizaba la adquisición de unas tierras para la construcción de la iglesia, que sería edificada finalmente en Cafaggio, cerca de Florencia. Esta nueva iglesia fue sufragada por los miembros de la Orden, sin “perjuicio para los derechos de otros”¹⁰.

El 23 de marzo de 1256, el papa Alejandro IV emitía la bula *Deo Grata*, que hacía referencia a dos aspectos básicos de la Orden. El primero de ellos era el reconocimiento del otorgamiento que el obispo Ardingo había hecho:

⁷ *Ibidem*, p.208

⁸ De los Siete, únicamente conocemos con certeza el nombre de dos: Bonfilio y Alejo

⁹ *Ibidem*, p. 24

¹⁰ *Ibidem*, p. 25

“Vuestra Orden, que ha encontrado el favor de Dios y de los hombres, nos hace trataros con simpatía y benevolencia a vosotros que habéis renunciado a los placeres del mundo para servir siempre al Señor observando una Regla religiosa; en cuanto nos es posible, accedemos a vuestras peticiones.

Por tanto, amados hijos en el Señor, acogiendo vuestras solicitudes como también lo hiciera nuestro predecesor el papa Inocencio de feliz memoria, ponemos bajo la protección de San Pedro y bajo la nuestra a vuestras personas y el lugar donde os dedicáis al servicio de Dios, así como todos los bienes que razonablemente poseéis ahora y los que con ayuda de Dios, adquiriréis con medios justos en el futuro. Y Además Ardingo, obispo de Florencia, en virtud de su autoridad ordinaria, ya había concedido que vuestros estatutos, prudentes y justos (formulados, según decís, por vosotros en el mencionado lugar) fueran observados a perpetuidad, según la Regla de San Agustín. “

El segundo aspecto era el de confirmar el voto de pobreza realizado por los miembros de la Orden:

“[...]han prometido y hecho voto, con voluntad libre y espontánea, a Dios omnipotente y a la Virgen María que nunca, por si mismos ni por su prior o custodio, ni por un hermano, ni por un síndico ni procurador u otra persona cualquiera, poseerán o harán que otro posea en nombre de ellos u obtengan el cuasi dominio de un bien inmueble de cualquier especie; tampoco tendrán o retendrán el dominio o cuasi dominio por si mismos o por otra persona que pertenezca o parezca pertenecer a dicha orden¹¹.”

Pese a unos inicios sumamente prometedores, los siervos afrontaron dificultades muy duras que parecen poner en peligro su supervivencia. Esta etapa coincide prácticamente con el generalato de San Felipe Benicio de Florencia.

Centrándonos en su figura, San Felipe Benicio nació en Florencia 1233, año considerado como el de origen de la Orden, de joven fue instruido por un eclesiástico, lo que demuestra que su familia debía ser de cierta importancia en la Florencia de la época. Paralelamente a esta formación académica, se dice que llevó a cabo una vida más religiosa, mediante el ayuno, la asistencia a los pobres, o la recitación del Oficio de la Virgen María.

¹¹ *Ibidem*, p. 31

A los 20 años Felipe entró en la Orden después de tener una visión. Debido a sus estudios, al entrar en la Orden se le otorgó el cargo de coadjutor, que ejerció durante 4 años, compaginándolo con la actividad religiosa de la Orden en Monte Senario. A los 34 años fue elegido como General de la Orden (1267), cargo que ocupó durante 18 años hasta su muerte en 1285. Durante su generalato se conseguirá la aprobación solemne de la Orden, otorgada en el II Concilio de Lyon (1274).

Su muerte se produjo en el convento que la Orden tenía en Todi, a donde había viajado. Sin embargo, antes de morir, se dice que consiguió convencer a dos muchachas de Todi para que se unieran a la Orden; éstas fueron las futuras beatas Elena y Flora. Felipe fue canonizado por Clemente X el 12 de abril de 1671¹².

Siete años más tarde del inicio del generalato de San Felipe Benicio, en el 1274, la Orden ha de afrontar la delicada situación provocada por la disposición del II Concilio de Lyon tendiente a reducir el número de órdenes religiosas.

Por haber sido fundados después del 1215, los Siervos de María se hallaban ante un verdadero dilema que un historiador de la Orden, fray Andrés Dal Pino, sintetiza en los siguientes términos: "o acogerse a la definición de orden mendicante dada por el concilio o aceptar una muerte gradual bien sostener que tanto del punto de vista teórico como práctico no debían (prescindiendo de sus orígenes) ser contados entre los mendicantes¹³".

Por tratarse de una cuestión esencialmente jurídica, Felipe se vio obligado a recurrir a los juristas de mayor renombre; es decir, acudió a los abogados de la curia romana. Para pagarles sus honorarios no dudó en pedir dinero a los conventos de la Orden.

Mientras tanto, éstos trataban por todos los medios de obtener donaciones que les permitieran demostrar que no eran mendicantes. Esta serie de cesiones podría ser ejemplificada en la ratificación que el papa Juan XXI hizo en abril de 1277, de un beneficio hecho por Enrique de Regenstern para edificar un convento en la diócesis de Halberstadt.

Conforme a los resultados de diligentes investigaciones efectuadas en los conventos más antiguos de la Orden, en el periodo comprendido entre el Concilio de Lyon y el año de 1304, las comunidades todavía vivían la pobreza, si bien no era de modo total y homogéneo.

¹² Roschini, Gabriele M. (OSM), *Galleria Servitana*, Roma, Pontificia Facoltà Teologica "Marianum", 1976, pp. 26-27

¹³ A. dal Pino (OSM), *I Servi di Maria tra origini e congerme definitiva* [<http://www.servidimaria.net/sitoosm/es/storia/miscelanea/seg.%20congreso/ratificacion.htm>, 24/5/2014]

Algunas de las contradicciones latentes afloraron inmediatamente después de la aprobación: superado el riesgo de extinción, se afrontó el eterno problema del desarrollo y adaptación a los tiempos, sin olvidar por ello la fidelidad a los orígenes. Estos orígenes estuvieron presentes de forma carnal hasta 1310, año en que San Alejo (uno de los fundadores) murió¹⁴.

La Orden de los Siervos de María entre 1286 y 1289 se encontraba en pleno desarrollo pese al peligro de supresión que desde hacía unos tres lustros se cernía sobre ella. Por basarse en la Regla de San Agustín, las Constituciones de la Orden muestran aspectos semejantes a la organización de otras órdenes mendicantes; sin embargo, la misma se distingue de las otras órdenes mendicantes en tanto su fuerte devoción mariana¹⁵.

En lo que se refiere a las Constituciones, hemos de distinguir dos categorías o tipos dentro de las mismas. La primera de éstas son las *Constitutiones Antiquae*, seguramente redactadas después del capítulo general que se celebró en Florencia en 1289, pero que tendrían su origen en todas las cartas que desde 1247 había recibido y redactado la Orden en los momentos iniciales de su constitución.

No sería hasta el 1256, como ya se ha dicho anteriormente, que la Orden vería su Regla y sus instituciones propias confirmadas de la mano de Alejandro IV. Es a partir de entonces, y junto con su propia expansión, cuando la Orden se ve obligada a reforzar las regulaciones internas a través de la celebración de Capítulos Generales. Estos tenían lugar cada año, pero con la intervención del papa Clemente VI mediante la bula *Regimini Universalis Ecclesiae* (1346), pasaron a celebrarse de formar trienal.

En estas *Constitutiones Antiquae* se recogen todos los signos que marcarían de una u otra forma a la Orden desde su origen hasta nuestros días. Por citar un par de ejemplos de esta caracterización temprana, valdría la pena fijarse en el nombre dado (Siervos de María), mediante el cual queda marcada la vocación de servitud hacia los demás.

Además, la presencia de la Virgen María se ve reforzada en diferentes aspectos, tales como la erección de nuevas iglesias o conventos con el título de Santa María, o la invocación diaria antes de cada una de las horas canónicas del canto *Vigilia de Beata*. También podemos ver un reflejo de esta presencia en el color negro del hábito, símbolo del dolor de María por la pérdida de su hijo.

¹⁴ El propio autor, o autores, de la *Legenda* anota que se basó en lo que le había explicado San Alejo, antes de la muerte del mismo, para relatar lo sucedido desde la fundación hasta 1310

¹⁵ Benassi V., Dias O., Faustino F., *Breve historia de la Orden de los Siervos de María*, Roma, 1990, p.19

Otro aspecto que queda recogido en las *Constitutiones Antiquae* es el referente a los Capítulos Generales, claves para la organización de la Orden. En un principio se estableció que fueran celebrados anualmente; además, a esta celebración debían asistir el Padre General, los padres provinciales y un representante de cada una de las “casas” o conventos¹⁶.

¹⁶ *Ibidem*, pp. 145-149

4. Un siglo de luces y sombras (s.XIV)

La Orden iniciaba el siglo XIV, después de los difíciles momentos vividos durante el generalato de San Felipe Benicio, con su aprobación definitiva. En el año 1304, Benedicto XI promulgaba la bula conocida como *Dum levamus*. Mediante ésta, se autorizaba *de iure* la Orden, aunque tal y como se expresa en la propia bula, ya se consideraba aprobada la Orden *de facto* desde la concesión de poder celebrar capítulo general. A continuación, se reproduce la misma:

Benedicto XI, dirigiéndose al general y a todos los frailes de los Siervos de santa María, reconoce que su Orden pertenece a la Orden de san Agustín, que han observado según las piadosas y honradas instituciones de la propia regla editadas en honor de la gloriosa virgen santa María, hacia la cual la Orden nutre una particular devoción y por esto ha asumido como propio el humilde título de “siervos de la Virgen”, y por lo tanto se encuentra en armonía con cuanto han establecido los concilios Lateranense IV y de Lyon II, y puede considerarse en cierto modo ya aprobada por la Sede apostólica gracias a las concesiones de los privilegios de poder celebrar un capítulo general y de elegirse allí al prior general, el cual tiene sobre los frailes de la Orden el poder de corrección y todo cuanto respecta a su cargo, y de recibir en sepultura a los fieles que lo pidan; en nombre de la propia personal devoción a la Virgen “señora nuestra” y contra cualquier ataque contra la Orden, considerando por algunos como no aprobada, y contra cualquier duda, confirma y aprueba su regla y sus instituciones, comprometiéndolos a observarlas inviolablemente en los tiempos futuros.

*Dum levamus*¹⁷

Además, al iniciarse el siglo XIV, la Orden contaba ya con una provincia en Alemania y, con cuatro en Italia: la de Toscana, del Patrimonio, la de Romana y la de Lombardía. Se calcula que había unos 30 conventos, con unos 300 frailes repartidos entre ellos¹⁸.

¹⁷ *Ibidem*, pp. 67-68

¹⁸ Dias, O.J (OSM), *Espansione dell’Ordine dei Servi ta il 1304 e il 1430* [<http://www.servidimaria.net/sitoosm/es/storia/miscelanea/seg.%20congreso/expansion%20osm.htm> 24/05/2014]

En lo que se refiere al generalato de la Orden, la aprobación llegó cuando era general Fray Andrés Balducci de Santsepolcro, quien ejerció el cargo hasta 1314, año de su fallecimiento. En este mismo año sería elegido como General Fray Pedro de Todi, ejerciendo su cargo hasta 1344. Este generalato sería el segundo más longevo de la historia de la Orden, siendo el primero el de Fray Nicolás de Perusa entre 1427 y 1461.

Al igual que con San Felipe Benicio, a continuación sigue una breve nota biográfica sobre Pedro de Todi. Nació en Todi, desconociéndose la fecha de su nacimiento. Alrededor del 1295 entró en la Orden, momento en el que empezaría a escalar posiciones dentro de la jerarquía. Entre 1304 y 1306 fue el Prior Provincial de la Romana. En 1307, y por un período de tiempo que desconocemos, fue el Prior Provincial de Lombardía.

Siete años después, en 1314, y por designación de Clemente V, se convirtió en el Padre General de la Orden. Como ya se ha dicho anteriormente, ejerció este cargo por un período de 30 años, desde el cual llevará a cabo el proyecto de controlar y expandir la devoción mariana de la Orden, así como de formar a los miembros de la misma.

Sin embargo, tal vez el aspecto que más se ha destacado desde la historiografía de la Orden sea el de haber trasladado las reliquias de San Felipe Benicio desde Todi hasta Monte Senario en el año 1317. Durante su generalato también destacan la creación de dos nuevas provincias, la de Venecia y la Narbonense. No obstante, en 1334 un grupo de priores de la Toscana consiguieron forzar la excomunión de Fray Cristóbal de Parma (mano derecha de Fray Pedro de Todi) y del propio Fray Pedro.

Es de suponer que la pena de excomunión no llegó a promulgarse, o si lo hizo, debió ser revocada con el tiempo, ya que a la muerte de Fray Pedro (en 1344), éste aún continuaba ejerciendo como Prior General de la Orden. Algunos historiadores de la Orden, como Fray Alessio Maria Rossi, afirman que la excomunión no se llevó a cabo porque coincidió en el tiempo con el traslado del papado a Aviñón¹⁹.

Durante su generalato, se presta atención a los diferentes aspectos de la liturgia vinculada a la Orden. Por ejemplo, en 1324 se decide en Capítulo que en todos los conventos se celebre la fiesta de San José “esposo de la gloriosa Virgen Nuestra Señora”, es decir, el 19 de marzo. En 1337 se decidía hacer lo propio con la festividad en recuerdo de San Agustín, de quién se había tomado la Regla.

¹⁹ Roschini, Gabriele M. (OSM), *Galleria Servitana*, Roma, Pontificia Facoltà Teologica “Marianum”, 1976, pp. 47-48

A lo largo de sucesivos Capítulos celebrados durante este período, se prestó atención a la formación cultural de la Orden. Las primeras resoluciones en este sentido de las que se tiene constancia iban destinadas a limitar tanto el tiempo como el tipo de estudio al cual podían acceder los frailes.

Por citar un ejemplo, en 1316 se impedía, bajo pena de excomunión, el estudio del derecho canónico o civil sin el permiso expreso del Capítulo General. Esta medida fue tomada, tal y como se explica, para evitar que este tipo de estudios entorpecieran otros estudios considerados más útiles.

Cuatro años después, en otro Capítulo se acordó limitar a tres años el tiempo que los estudiantes pertenecientes a la Orden podían emplear en completar sus estudios en gramática, lógica y física. Pasado este tiempo, y si no se podía continuar con formación superior, no se podía volver a estudiar sin el permiso expreso del Padre General²⁰.

No sería hasta el Capítulo General celebrado en 1328 cuando se rompería con esta serie de prohibiciones impuestas con anterioridad. En ese año, y ante la necesidad expuesta por algunos miembros, se acordó crear una casa en París para poder enviar a los estudiantes.

Esta casa fue dotada y sostenida por la propia Orden, con la intención de que pudieran acudir a París al menos cuatro frailes. A parte de acordar la erección de la misma, también se decidió limitar el tiempo de residencia en París a tres años. Finalmente, decir que esta casa en París sería la que, años más tarde, originaría el establecimiento de un convento en la ciudad.

Siguiendo en el Capítulo de 1328, también se trató sobre la formación de los frailes que no se dedicaran al estudio. Para este fin, se acordó la creación del puesto de “maestro de novicios” en cada uno de los conventos de la Orden, que sería el encargado única y exclusivamente de la formación de los novicios y jóvenes aceptados en la Orden. Además se prohibía a los otros miembros del convento relacionarse con estos novicios.

Otro de los puntos a los que más se hace mención es el referente a la vestimenta. Por ejemplo, en el Concilio celebrado en 1325 se recogía que la compra de paños no podía ascender a 4 libras pisanas por caña, procurando que la tela no fuera muy lujosa para no contradecir el principio de austeridad²¹.

²⁰ *Fuentes histórico espirituales*, p. 22, vol. I

²¹ *Ibidem*, p.163

Dos años después del final del generalato de Fray Pedro de Todi (1344), el papa Clemente VI promulgaba la bula conocida como *Regimini Universalis Ecclesiae* (23 de marzo de 1346). Seguramente el origen de esta bula se encontraba en las controversias desatadas durante el generalato de Fray Pedro, aunque se puede rastrear la voluntad de reforma de las Órdenes religiosas por parte de los papas Benedicto XII y Clemente VI.

En primer lugar, se establecía que los Capítulos Generales no se celebrasen anualmente, sino cada tres años. En referencia al cargo de Padre General, que hasta entonces era desempeñado con carácter vitalicio, se estableció que debería renunciar a su cargo pasados 3 años, aunque no se le excluía de futuras reelecciones. Otra de las disposiciones emanadas de esta bula era la que limitaba el tiempo que un Padre Provincial podía ejercer su cargo, que sería al igual que en el caso del Prior General, tres años²².

Las informaciones que nos han llegado referentes al Monte Senario del siglo XIV tienen diferentes orígenes. Por ejemplo, tres legados papales en los años 1303, 1319 y 1321 se referían a los ermitaños que vivían allí. No deja de ser curioso que tras la expansión que la Orden protagonizó en estos años, en Monte Senario volviera a haber una comunidad eremita, igual que los Siete Santos Fundadores que se retiraron allí en 1233.

Otra de las fuentes que se han referido a Monte Senario en estos años es el *Decamerón* de Boccaccio (escrito entre 1349 y 1353). En un pasaje anterior a la cuarta jornada, el autor describe la visita de Felipe Balducci a “Monte Asínaio”. Pero la obra de Boccaccio no es la única que se refiere a la Orden, pues hay otro texto escrito por un mercader florentino que hace referencia a “Monte Asíano²³”.

Por lo expuesto anteriormente, se puede deducir que Monte Senario dejaría de ser un convento regular tras la segunda mitad del siglo XIII. No obstante, nunca quedó abandonado del todo, aunque no sabemos cuál fue la relación que tuvieron con el convento de la Santísima Anunciación de Florencia.

²² Benassi V., Dias O., Faustino F., *Breve historia de la Orden de los Siervos de María*, Roma, 1990, p.28

²³ *Ibidem*, p.25

4.1 Papa y antipapa: la Orden y el Cisma de Occidente

En 1304, como ya se ha dicho anteriormente, la Orden contaba con unos 300 frailes repartidos entre 30 conventos ubicados exclusivamente en Italia y Alemania. Estos conventos estaban agrupados en diferentes provincias, la mayoría italianas. Así, Toscana aparecía con siete conventos; el Patrimonio, con diez; la Romana, con seis, y la Lombardía, con tres. A éstos, hay que añadir los cuatro que había en Alemania.

Para 1430, el número de conventos vinculados a la Orden se había ampliado de forma considerable, en consonancia con el crecimiento del número de las provincias. Si empezamos a hacer el repaso por Italia, vemos que la provincia de la Toscana tenía 15 conventos; la del Patrimonio, también 15; la de la Romana, 14; la de Lombardía, 13 y la de Venecia (establecida en 1325), 11. En lo que se refiere a la provincia de Alemania, tenía 13.

Si nos centramos en cómo se había ido llevando a cabo la expansión en Alemania, cabría destacar que no sólo era referente a la actual Alemania, sino también a Suiza y la República Checa. Siendo, pues, los territorios del Sacro Imperio Romano.

La provincia de Alemania ha sido investigada por Fray Gottfried Wolff (OSM), en una comunicación presentada en el IIº Congreso celebrado por la Orden²⁴. Ahí encontramos un listado de todos los conventos fundados por la Orden en esa provincia entre 1304 y 1430. Prácticamente todos están en territorio de la actual Alemania. No obstante, destacan dos conventos en la actual República Checa: los de Praga y Chorusice. Ambos fueron destruidos durante la guerra husita, aunque el de Praga volvió a abrirse en 1437.

Referente a la presencia de la Orden en Francia, como ya se ha dicho anteriormente, está vinculada a los frailes ordenados que estudiaban en París. La primera vez que tenemos constancia de la presencia de frailes en la capital francesa es en 1328, durante el Capítulo General celebrado en Siena. En un primero momento sólo fue una casa para residir, pero de una forma muy rápida se convirtió en un convento por derecho propio.

²⁴ Wolff, G. *Le fondazione dei Servi in Germania*
[<http://www.servidimaria.net/sitoosm/es/storia/miscelanea/seg.%20congreso/fund.%20en%20alemani a.htm> 24/05/2014]

Este convento parisino fue gestionado directamente por el Prior General a través de los diferentes Capítulos Generales, designando al padre prior del convento y al procurador. No obstante, esta situación cambió a partir de 1370, cuando la gestión del convento de París fue dada al Padre Provincial de Venecia.

Pero la relación entre el convento de París y el centro de poder de la Orden, es decir, Italia, se rompió durante el Cisma de Occidente, cuando los centros italianos se posicionaron a favor del Papa en Roma. Aparte de este convento parisino, hemos de suponer que la Orden fundó otro en Aviñón en los años que duró el Cisma de Occidente. Además, se intentó realizar también una fundación en algún lugar indeterminado del reino de Francia, aunque al parecer no llegó a fructificar²⁵.

La Orden intentó también fundar en otros lugares. Por ejemplo, en la Península Ibérica, donde, debido al Cisma de Occidente, seguramente no hubo fundaciones en ninguno de los principales reinos. No obstante, el 5 de mayo de 1374, el papa Gregorio XI concedió a los Siervos el poder de fundar hasta seis conventos en Castilla y en Portugal, aunque no se llegó a realizar.

«No se realizó nada a causa del cisma de 1378, que la Orden y las naciones de la península Ibérica bajo opuestas a las obediencias papales». Si hubiera sido posible poner en funcionamiento algún convento, aún está por documentar; no obstante, sí que se ha registrado presencia de frailes de origen castellano y portugués en conventos italianos.

Además, cabe añadir las disposiciones tomadas por Bonifacio VIII, prohibiendo la expansión de la Orden por la Península Ibérica, lo que obligó al regreso de los posibles frailes. Sería esta ruptura con el centro de poder la que explicaría la falta de presencia estable en la Península Ibérica hasta el inicio de la Edad Moderna²⁶.

²⁵ Dias, O.J (OSM), *Espansione dell'Ordine dei Servi ta il 1304 e il 1430*
[<http://www.servidimaria.net/sitoosm/es/storia/miscelanea/seg.%20congreso/expansion%20osm.htm>
24/05/2014]

²⁶ Rossi, A.M, *Manuael di Storia dell'Ordine dei Servi di Maria*, Roma, Pontificiae Universitatis Gregoriana, 1956

Otra posible fundación conventual fue en la isla de Creta. Aparece entonces una *Provincia Grecie* vinculada a la supuesta fundación de un convento en Heraklion, aunque este supuesto convento quedó rápidamente ligado a la provincia veneciana. De esta supuesta fundación cretense, queda muestra en la presencia de un tal Fray Paolo de Candia en el convento de Ferrara entre los años 1418 y 1424²⁷.

4.2: Andrés, el arquitecto

Buena parte de la expansión que sufrió la Orden después de 1348 se dio durante el generalato de Fray Andrés de Faenza, escogido en el Capítulo General de 1374. Además de por esta expansión, se recuerda su largo generalato (de 22 años) por todas las obras de restauración y conservación que llevó a cabo en conventos e iglesias de la Orden. De hecho, él era arquitecto, siendo vinculado con la construcción de las basílicas de San Petronio y Santa María de los Siervos en Bolonia.

Otro aspecto que se ha destacado de Fray Andrés de Faenza es el celo religioso que mostró hacia la propagación del culto a los santos y beatos propios de la Orden, especialmente con el referente a San Felipe Benicio. Para este último fin, ordenó que se recopilaran todos los datos referentes a posibles intercesiones de Felipe Benicio para así conseguir su canonización.

Pero sin lugar a dudas, lo que más destaca del generalato de Fray Andrés de Faenza es el impulso que dio a la expansión de la Orden por Europa Occidental. Más concretamente, y siempre de acuerdo a lo escrito por Fray Alessio Maria Rossi (OSM), durante el generalato de Fray Andrés se intentó expandir la Orden por la actual España.

Antes de 1380, surgen los conventos de Pérgola en las Marcas, de Verucchio en Romana y de Castelnuovo Scrvia en el Piamonte. Dos años más tarde, los Siervos de María se establecen en Passignano, sobre el lago Trasímene. Después se fundaron los conventos de Módena (1382), Castelfranco Véneto (1390, aproximadamente), Mantua (1392) y Padua (1393). En 1399 se erige el convento de Racconigi y en 1402 el de Galliate, en el Piamonte²⁸.

²⁷ En el ANEXO 1 se presenta una relación de los conventos erigidos por la Orden entre 1304-1430

²⁸ ²⁸ Dias, O.J (OSM), *Espansione dell'Ordine dei Servi ta il 1304 e il 1430*

[<http://www.servidimaria.net/sitoosm/es/storia/miscelanea/seg.%20congresso/expansion%20osm.htm> 24/05/2014]

Mención especial merecen los "estudios" (conventos destinados a los estudiantes). Antes del cisma de Occidente, como ya se ha dicho, todo parece señalar que la Orden prefería la Universidad de París como centro formativo para sus frailes. No es difícil recopilar un elenco de religiosos que habían estudiado allí. Contamos, además, con normas de todo tipo, también de vida práctica, promulgadas por los capítulos generales para esos religiosos.

De entre todas las universidades europeas, y a excepción de la de París, parece ser que la Universidad de Bolonia era otro de los centros preferidos por la Orden para enviar a sus frailes a estudiar, tanto los italianos como los alemanes. Y especialmente, a partir de la fundación de la Facultad de Teología en el año 1362.

El Capítulo general de 1402, admitiendo seguramente una situación que duraba desde años antes y haciéndose portavoz de una exigencia generalizada, establecía que "cada provincia pueda enviar uno o más estudiantes al estudio de Bolonia". Parece ser que se intentaría solventar de esta forma una situación que la Orden venía arrastrando desde hacía bastante tiempo.

5. Mare Magnum (el s. XV)

En el anterior apartado vimos la decadencia en la que se encontraba Monte Senario al final el siglo XIV. Como ya se ha dicho en reiteradas ocasiones, Monte Senario representa el inicio de la historia de la Orden, y por tanto, considero lógico hablar sobre su situación al iniciarse el siglo XV.

El autor del texto definitivo de la *Legenda de Origine*²⁹, destaca de Monte Senario su papel de testimonio vivo de los orígenes. No obstante, también se hacía hincapié del estado de abandono que vivía el monasterio fundacional, así como la presencia de ermitaños dedicados al ayuno y las oraciones.

Esta situación cambiaría a partir de 1404, cuando el Capítulo General celebrado en Ferrara decidió llevar a cabo la restauración (espiritual y material) de Monte Senario. Para llevar a cabo esta ambiciosa restauración se desplazaron hasta el monasterio de varios miembros de la Orden, entre los cuales destaca Fray Antonio de Bolonia³⁰.

Ocho años después del Capítulo de Ferrara (1412), en Monte Senario había de nuevo cierta actividad monacal, con el ingreso de nuevos novicios provenientes de Florencia. Paralelamente a esta restauración espiritual, se llevaron a cabo obras en las dependencias del monasterio, financiadas por la familia florentina Della Stufa³¹.

En 1413 la comunidad de Monte Senario obtiene un estatus jurídico propio, al quedar bajo el control directo del Padre General, además de limitar el poder que el Padre Provincial tenía sobre el convento.

²⁹ Atribuida a Fray Pedro de Todi por coincidir en el tiempo con San Alejo, uno de los Siete Fundadores.

³⁰ Benassi V., Dias O., Faustino F., *Breve historia de la Orden de los Siervos de María*, Roma, 1990, p.38

³¹ La colaboración de esta familia quedará registrada con la colocación de su escudo sobre la entrada de la iglesia conventual

En lo tocante al prior del convento, se estableció que su elección sería única y exclusivamente hecha por los miembros del monasterio, además de ser reconocido de forma automática por el Padre General. Este estatus jurídico sería confirmado por el papa Eugenio IV en 1436³².

Vinculado al retorno a Monte Senario, y bajo el influjo de la *Devotio Moderna*, se produciría un cambio dentro del culto propio de la Orden. Desde su fundación, se había venerado a la Virgen María, tanto en el momento de la Anunciación como en el de la Asunción. Pero a partir del siglo XV, se introducirá un nuevo culto que irá ganando más relevancia el culto a los Dolores de María (definidos en siete dolores a finales del s. XV). Este cambio se irá imponiendo de forma lenta pero constante dentro de la Orden, siendo pleno ya a mediados del siglo XVI³³.

Después de ser escogido en 1485, Fray Antonio Alabanti llevará a cabo diferentes actuaciones destinadas a reforzar a la Orden. Una de estas acciones, llevada a cabo en 1487, será la de obligar a cumplir con una de las disposiciones del Capítulo en el cual él había resultado elegido. Esta medida pasaba por obligar a los frailes a residir forzosamente en el convento al cual estaban adscritos.

Otra de sus líneas de actuación fue la de intentar reintegrar en la Orden a la Congregación de la Observancia³⁴. Para este fin se dedicó a participar en los Capítulos provinciales que tuvieran presencia de estos congregantes, e incluso formar parte del Capítulo General de la Observancia celebrado en 1486 (aunque no lo llegó a conseguir).

Sin embargo, el hecho que más ha destacado del generalato de Fray Antonio Alabanti fue conseguir la bula *Apostolicae Sedis Intuitus*, concedida por el Papa Inocencio VIII el 27 de mayo de 1487. Esta bula, conocida también con el nombre de *Mare Magnum*, fue la que permitió a la Orden intentar, de nuevo, establecerse en la Península Ibérica, además de suponer la renovación de toda una serie de privilegios iniciados en 1304³⁵.

³² *Ibidem*, p.39

³³ Alarcón i Campdepadrós, X. *Tingue memoria i record, una història de la Setmana Santa a Mataró*, Mataró, Fundació Caixa Laietana, 2011, p.39

³⁴ Movimiento interno de la Orden que consiguió cierto poder en el norte de Italia. No obstante, y después de separarse del resto, volvería a formar parte de la misma a principios del siglo XVI.

³⁵ Rossi, A.M, *Manuale di Storia dell'Ordine dei Servi di Maria*, Roma, Pontificiae Universitatis Gregorianae, 1956, pp. 645-647

Tres años después de ser escogido como Padre General, Fray Antonio Alabanti presidió un nuevo Capítulo General en Bolonia. De la celebración de este Capítulo ha quedado constancia en diferentes crónicas de la época, que hablan sobre la presencia de 900 frailes de la Orden, así como la celebración de misas y predicaciones a diario.

De entre las decisiones tomadas en Bolonia cabría destacar la voluntad de reanudar el proceso de canonización de Felipe Benicio. Otra de las disposiciones fue la de crear una nueva provincia en Italia; sería la provincia de Génova, fruto de la unión de los conventos fundados en Liguria y Piamonte.

Sin embargo, el aspecto que más nos interesa de este Capítulo fue el de dar un nuevo impulso al establecimiento de la Orden en la Península Ibérica. Para este fin, se decidió enviar a Fray Girolamo Fuschi (o Fusco) a diferentes ciudades para intentar establecer conventos en ellas. Fuschi, que había sido elegido Canciller de la Orden en 1485, recibió el cargo de Vicario General para la Península Ibérica dos años más tarde, con el fin de intentar llevar a cabo fundaciones conventuales. Seguramente su elección para esta tarea se debió a su fama como predicador.

Su paso por la Península, que iría del 1488 hasta el 1493. A lo largo de estos cinco años, Fuschi estuvo predicando en Santiago de Compostela durante la Pascua de 1488 y 1489, además de convertirse en Inquisidor de León y Valencia en 1490. La última fecha conocida de Fuschi en la Península fue en 1493, cuando participó en una disputa celebrada en León con el Rabino Laban Abaton³⁶.

El gran éxito de este segundo intento de establecer conventos Servitas en la Península tuvo su recompensa, ya que el monasterio femenino de Santa Ana de Morvedre (Sagunto) se adhirió a la Orden en 1489. Este convento, fundado en 1348, llevaría a cabo una campaña de presión para obtener el establecimiento de un convento masculino cercano.

Para este fin, se envió a un fraile a la ermita de San Miguel de Ladruñán, en las Cuevas de Canart (actualmente en la provincia de Teruel) para establecer un convento. Sin embargo, debido a los problemas administrativos con Sagunto y a la insalubridad del lugar, se debió abandonar.

³⁶ Roschini, G, *Galleria Servitana*, Roma, Pontificia Facoltà Teologica "Marianum", 1976

6. Conclusión

A lo largo de este trabajo hemos visto como se iba formando la Orden de los Siervos de María, desde 1233 (fecha que podemos considerar mítica) hasta finales del siglo XV, cuando intentan establecerse por última vez en la Península Ibérica; intento que, como hemos visto, solo fructífero en parte.

Si se tuviera que destacar una figura dentro de estos tres siglos de historia Servita, creo que la más indicada sería la de San Felipe Benicio. Es él quien recibe de los Siete Fundadores una incipiente orden, aún en proceso de crecimiento, para conseguir el asentamiento de la misa en el norte de Italia. Recordemos que después de su generalato la Orden sería reconocida oficialmente con la bula *Dum Levamus* del año 1304.

En cuanto al número de miembros de la Orden, como ya se ha visto a lo largo de este trabajo, nunca se ha destacado por ser una numerosa, al contrario que otras Órdenes mendicantes. Personalmente creo que esto es así debido a la existencia previa a la fundación de los Siervos de otras órdenes mendicantes que luego tuvieron un peso mayor, haciendo así que la importancia de los Siervos quedará circunscrita a su área de influencia, a caballo entre Italia y el Sacro Imperio Romano Germánico.

También hemos podido ver el papel destacado, siempre dentro de la modestia que ha caracterizado el número de hermanos, en el campo de la cultura. Desde la fundación de una casa para alojar estudiantes en París (primera gran muestra de la importancia que se daba a la formación de sus miembros), hasta la influencia en las Universidades italianas en el siglo XV.

No obstante, un aspecto que no se ha tratado en el presente trabajo ha sido el de la economía. Excepto las menciones a los gastos en la erección o restauración de iglesias y conventos (que no abundan en la documentación consultada), o las menciones a la cantidad que se podían emplear en la compra de ropas para las túnicas, no hay otra mención a aspecto económico alguno.

Para mí, esta es la mayor deficiencia que han tenido los historiadores de la Orden que se han embarcado en el proyecto de historiar a la misma. Se han centrado en la expansión

monacal y en todo el entramado religioso-litúrgico vinculado a la misma, pero en ninguna de las obras consultadas se ha entrado en profundidad a analizar los aspectos económicos.

En mi opinión, hubiera sido interesante poder dar a conocer la riqueza de la Orden, tanto a nivel conventual como provincial, para así poder analizar si eran capaces de llevar a cabo con mayor o menor facilidad su tarea de asistencia a los más débiles de la sociedad. Aunque también nos serviría para ver las posibilidades de establecer nuevas fundaciones, o de mantener las ya existentes.

¿Después de la adhesión de Santa Ana de Morvedre y del fracaso convento de Cuevas de Canart hubo otros intentos de fundación en la Península Ibérica? La respuesta es que sí. De hecho, en una fecha tan temprana como 1504 se fundaría el convento del Peu de la Creu en Barcelona, en la actual calle dels Àngels.

Sería desde este convento barcelonés desde donde la devoción a la Virgen de los Dolores tan vinculada a los Siervos de María se daría a conocer por toda Cataluña, dando paso a la fundación de Congregaciones a lo largo y ancho del territorio catalán. Así, encontramos fundaciones de estas agrupaciones de laicos en torno a la veneración a la Virgen de los Dolores en Badalona, Manresa, Vic, Lleida, Girona, Cervera, Figueres, Besalú, Palafrugell y Mataró, entre otras.

Todas estas Congregaciones, aunque fundadas ya a finales del siglo XVI y durante todo el siglo XVII, son una muestra de que la expansión Servita en la Península consiguió triunfar, llegando alguna de ellas hasta nuestros días.

7. Bibliografía citada

1. *Fuentes histórico espirituales de los Siervos de Santa María*, Vicenza, Iniziative Culturali, 2000, vol. I
2. Alarcón i Campdepadrós, Xavier *Tingueu memòria i record, una història de la Setmana Santa a Mataró*, Mataró, Fundació Caixa Laietana, 2011.
3. Benassi, Vincenzo (OSM), Dias, Odir (OSM), Faustino, Faustino M, *Breve historia de la Orden de los Siervos de María*, Roma, 1990.
4. Dias, Odir (OSM), *Espansione dell'Ordine dei Servi tra il 1304 e il 1430*, en "Los Siervos de Santa María, entre institución carismática e institucional" *Actas del IIº Congreso de historia y espiritualidad OSM*.
5. Pino, Andrea dal (OSM) *I Servi di Maria tra origini e conferma definitiva 1245/47-1304*, en "Los Siervos de Santa María, entre institución carismática e institucional" *Actas del IIº Congreso de historia y espiritualidad OSM*.
6. Roschini, Gabriele Maria (OSM) *Galleria Servitana. Oltre mille religiosi dell' Ordine dei Servi di Maria illustri per santità, scienze, lettere ed arti*, Roma, Pontificia Facoltà Teologica "Marianum", 1976.
7. Rossi, Alessio Maria (OSM) *Manuale di Storia dell'Ordine dei Servi di Maria*, Roma, Pontificiae Universitatis Gregoriana, 1956.
8. Wolff, Gottfried (OSM) *Le fondazione dei Servi in Germania*, en "Los Siervos de Santa de Santa María, entre institución carismática e institucional" *Actas del IIº Congreso de historia y espiritualidad OSM*

Anexo I

Relación de los conventos de la Orden de los Siervos de María a mediados del siglo XIV.

- 1) Provincia Toscana:** Monte Senario; Florencia; Siena; Montepulciano; Arezzo; Lucca; Pistoia; Cortona; Monteriggioni; Casole d'Elsa; Prato; Scrofiano; Pisa; Fiesole; Città de Castello; Sansepolcro; Orvieto; Perugia; San Angelo in Vado; Spoleto; Folli; Viterbo; Todi; Città de la Pieve; Fabriano; Gubbio; Roma; Pergola; Passignano sul Trasimeno.

- 2) Provincia del Patrimonio:** Bologna (Santa María); Forli; Cesena; San Antonio di Broilio; San Ansano; Santa Elena de Sacerno; Bologna (San José); Rimini; Faenza; Santa Margarita de Barbiano; Imola; Verucchio; Modena; Budrio.

- 3) Provincia Romana:** Asti; Alessandria; Milán; Parma; Reggio Emilia; Piacenza; Génova; Como; Pavía; Castelnuevo Scrivia; Racconigi; Tortona; Castellazzo Bormida.

- 4) Provincia Lombarda:** Venecia (Santa Maria); Verona; Ferrara; Venecia (Santa Maria Novella); Treviso; Mestre; Padua; Mantua; Vicenza; Castelfranco Veneto; Brescia.

- 5) Provincia Alemana:** Halberstadt; Himmelgarten; Halle; Germersheim; Bernburg; Erfurt; Radeburg; Grossenhain; Altlandsberg; Schornsheim; Mariengart; Vacha; Schöntal.

Anexo II



Cuadro que representa la aparición de la Virgen María a los Siete Fundadores. (A. Masucci, *I sette santi fondatori*, s.XVIII. Iglesia de San Marcello in Corso, Roma)



Representación de San Felipe Benicio (Girolamo Romanino, s.XVI, The National Gallery, Londres)



Visión del estado actual de Monte Senario



Escudo de la familia Della Stufa conservado en Monte Senario



Fachada del convento de la Mare de Déu del Bonsuccés. Actualmente, es la sede del Distrito de Ciutat Vella de la ciudad de Barcelona